

MUNICIPIO E

Acta N° 90

19/04/2017

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Martha Gutierrez y Diego Murara (P.Conce), Susana Camarán y Diana Spatakis (FA).
Concejales Suplentes: Eduardo Correa, Cristina Cafferatta y Elsa Díaz (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:34 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Aprobación de Acta anterior
- 2) Previos
- 3) Asuntos entrados
- 4) Varios.

1) Aprobación de actas anteriores: Actas Nos. 88 y 89 se aprueban por unanimidad.

- Expedientes a tratar en la sesión de hoy.
- Resumen resoluciones del 06/04/17 al 19/04/17.
- Actas Nos. 88 y 89

- Vecinos:

- Nos visita la Sra. Silvana Ubriaco.

Francisco Platero: ella vino a verlo en 2 oportunidades, en su propiedad está invadiendo espacio público, es en la calle San Carlos de Bolívar. La invasión es con la piscina.

Ella compro la casa así.

La Sra. hizo un montón de acciones para tratar de sin cortar la piscina, lo demás que estaba ocupando ya lo dejó libre.

Este tema ya lo habíamos visto y acá se había votado que no se autorizaba el uso del espacio público. Se está haciendo lo mismo en todos los lugares que invaden espacio público.

Silvana Ubriaco: agradece haber sido recibida y pide disculpas porque la vez anterior se confundió con el horario.

En el año 2002 compro la casa y en el año 2007 pudo rejas, en el año 2008 le cayó un cedulón, una vecina hizo la denuncia por el cercado de espacio público, y era cierto estaba invadiendo, pero ella no tenía ni idea.

El cedulón le pedía que liberara el espacio público que estaba ocupando.

La piscina está construida del año 86.

Lo que le cayeron fueron multas.

Fue a varios lados al CCZ N° 8, a la CEP.

Del año 2010 al 2015 no paso nada y en el año 2015 le cayó la citación del poder judicial.

En el 2013 rehizo la piscina, sin saber que la piscina también estaba ocupando espacio

publico.

El vecino que también estaba invadiendo mas que ella, tenía el portón mismo en la calle, también lo corrió, ella corrió la reja, la llevo lo mas cerca posible de la piscina.

Le pidió a la I.M: que le vendiera el espacio público que está ocupando.

Eduardo Correa: el problema que tiene la señora no es la primera vez que se nos plantea, tenemos que ser cuidadosos porque luego generamos antecedentes.

A veces una resolución no puede ser caprichosa sino que debe ser justa.

Francisco Platero: acompaña o que dice Eduardo Correa, pero vuelve a tener la misma posición que antes, el haría la excepción.

Exp. N° 1001-044407-15 – 2016-5413-98-000014.

Se va a pedir el expediente y se va a estudiar en el Gobierno Municipal.-

- Previos:

- Francisco Platero: le pide a Eduardo Correa si tiene alguna novedad de la reunión que fue por la Comisión del Molino de Pérez.

Eduardo Correa: se reunió la Comisión de Molino de Pérez, Alicia Raffaele, Inés Lasida, Augusto Alcalde y Diego Murara no participaron, y habían 3 Concejales vecinales de la Zona N° 7.

Explica un poco en que consistió la reunión.

En 15 días se van a volver a reunir.

Se pudo avanzar un poco y se va a llevar la propuesta al Concejo vecinal de la Zona N° 7. Para él lo mejor es hacer un llamado a ideas.

Diana Spatakis: el tiempo es muy importante, hay que apurar a que tengamos alguna posición.

Comparte la idea de hacer un llamado a ideas, pero ve que el tema está muy lento.

Le gustaría hacer un presupuesto básico del dinero que implica poner ese lugar en condiciones.

Francisco Platero: le va a contestar a la Fundación Gonchi Rodríguez esto que se está hablando.

El tema del llamado a ideas, le parece bien, ya hay algunos proyectos, él está tratando de comunicarse con una persona que tenia una idea para ahí.

- Francisco Platero: llamó una vecina de la calle Mateo Vidal y Abreu para invitarlo a una reunión el viernes 21/04/17 a las 20 hs, en la Escuela Esquinera para ver temas de esa zona.

Quiere hacer la invitación que le hicieron e el extensiva para todos.

Siendo las 19:24 hs, llega la Concejala Susana Camarón.

- Diana Spatakis: Tema calle Continuación Espronceda, lee la nota que trajo, hacer expediente.

- Diana Spatakis: en la Mesa Zonal de Malvín Norte se está haciendo una propuesta al MIDES por un proyecto para apoyo, es la planificación de todo lo deportivo de esa zona.

Con ese dinero se van a comprar materiales para los deportes.

Entrega el proyecto, el cual se aprueba por unanimidad.

- Diana Spatakis: Solicita el tema de la limpieza para el evento de la Feria Deportiva en Malvín Norte.

Hacer la nota con la firma del Alcalde y enviar a Limpieza.

Se aprueba por unanimidad.

- Susana Camarón: Lee nota que trajo sobre el tema del vídeo del cabildo.

El único nombre que aparece es el del Alcalde y le parece que estaría bueno que aparezcan los nombres de todos los Concejales Municipales titulares (se adjunta nota).

Francisco Platero: no está en desacuerdo con lo que pide Susana Camarán.

En el cabildo, menos Martha Gutierrez, los otros 3 Concejales hicieron una exposición política.

Susana Camarán: plantea la posibilidad de reflejar, en alguna imagen, la mesa en la que estábamos quienes hemos sido designados por la ciudadanía para cumplir ese rol. Y quizás agregar el nombre de cada uno

Solicita que esto sea considerado y de entenderse pertinente por la mayoría pueda realizarse.

Se aprueba por unanimidad.

Pasar esto a Julio Porley.

- Diana Spatakis: le pidió la Licenciada en Comunicación Carina Fossati sacarse una foto para subir en la pagina del Municipio le parece bien, pero no la idea que dio la Licenciada de que vengan todos vestidos iguales.

Francisco Platero: que cada uno venga vestido como quiera, le va a avisar a Carina Fossati.

- Martha Gutierrez: le mando unas fotos una familia de la calle Azara N° 3988, que tiene un árbol que le esta tirando la casa abajo, el árbol esta apoyado en la casa y la está rajando. Es en Azara entre Menorca y Félix Laborde.

Muestra las fotos.

El lugar parece ser privados, el tema que los ocupantes no saben si es privado o publico.

Francisco Platero: si ellos tienen la posibilidad de sacar el árbol que lo saquen.

Susana Camarán: necesitamos un informe del CCZ N° 6, tenemos que saber si está en un lugar que podemos hacer lo que nos piden, etc.

Pedir al CCZ N° 6 un informe, se aprueba por unanimidad.

Martha Gutierrez va a enviar las fotos por mail.

- Diego Murara: Tema de Los Tronquitos, hablo con Susana Camarán y Francisco Platero por este tema.

Se hizo una prensa grande que fue muy efectiva.

Hablo con varios vecinos y también hablo con el dueño del lugar y el le dijo que está dispuesto a firmar cualquier cosa para poder solucionar el tema de la limpieza del lugar.

Hay que hacerle saber esto al Dr. Leandro Gómez.

Hay que seguir fiscalizando, si la I.M. va a entrar a limpiar nosotros tenemos que estar preparados para que inmediatamente una vez que terminen de limpiar tapiar el lugar.

Francisco Platero: si entra Salubridad Pública y limpia el lugar y nosotros lo tapiamos, no se vuelve a juntar ratas?

Susana Camarán: Salubridad limpia el lugar y deja puestos los cebos para prevenir que vuelvan las ratas y al no haber ingreso funciona mejor los cebos.

Hay que dar señales de que estamos preocupados y ocupados por el tema.

Diana Spatakis: el mismo día que salio el cartel en la prensa, fue al lugar y estaba la prensa y hablo sobre esto mismo que se esta hablando acá.

- Reunión de Concesiones del CCZ N° 6, piden que vaya alguien del Gobierno Municipal. Se reúnen los jueves (no todos) a las 11 horas, va a participar en las reuniones la Concejala Susana Camarán.

- Se lee informe del Área Social del CCZ N° 6 por el tema de lños lotes 5 y 6 entregados en Boix y Merino.

Se aprueba por unanimidad el informe, invertir los lotes a las familias.

- Ventanilla Única: Federación Ciclista Uruguaya, 30/04/17 de 8 a 14 horas, frente al Sofitel Carrasco.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Red de Adultos Mayores del Municipio E.

27/04/17 de 14 a 17 horas, Agitecaminata en el Parque Rivera, solicitan el audio.

Se aprueba por unanimidad.

Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2017-1146-98-000010:** Segundo Muro Boix y Merino – Manzana H, lote 5, Milto Pedrozo.

Ver en la sesión del día 03/05/17 cuando venga el Coordinador del Piai, Sr. Sebastian Rodríguez.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000098:** Liceo N° 20, Joaquín Torres García, ubicado en la calle Ledo Arroyo Torres entre Hernani y Grito de Gloria, realizan varios petitorios.

Se lee nota presentada por padres de alumnos del mencionado liceo.

Puntos 1, 2 y 3 no es competencia del Municipio , lo que solicitan.

Punto 4, enviar a Ingeniería de Tránsito.

Susana Camarán: algunas de estas dificultades debieran ser gestionadas por la Dirección del Liceo para que las tramita ante la ANEP.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-9660-98-000060:** Revalida de saliente desmontable, Avda. Italia N° 3851, Liepsi S.A.

Se lee informe del Arq. Lauro Ruétalo y nota del solicitante.

Se aprueba por unanimidad el informe del Arq. Ruétalo, notificar a la firma e informarle que inicie el trámite de Permiso de Ocupación de Retiro ante el Servicio de Regulación territorial.

- **Exp. N° 2016-6409-98-000012:** Solicitud de desocupación de espacio público sito en Saldún de Rodríguez esquina Camino Carrasco.

Existe un convenio entre este Municipio y la Barraca Olivieri por la ocupación de ese espacio.

Se aprueba por unanimidad.

Ver en que esta el expediente por la realización de la vereda por parte de la Barraca, pedir al CCZ N° 8 el expediente para verlo en la próxima sesión.

- **Exp. N° 2016-3280-98-000003:** Colombes N° 1435, control de habilitación, Capo Ltda, bar, pizzería y restaurante.

Se lee informe de actuación N° 30.

propiciar la clausura por falta de habilitación Comercial.

Notificar.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-1625-98-000014:** Convocatoria a ONG para la limpieza de locales Municipales 2016-2018.

Se lee informes del Arrea Social y del Sector Convenio de este Municipio, se solicita la renovación por un año del convenio con la ONG Juventud Para Cristo.

Se aprueba por unanimidad.

Pasar al Acuerdo para el dictado de la resolución.

- **Exp. N° 2016-1224-98-000023:** Control de habilitación, taller mecánico, Cabrera N° 3609, se solicita la clausura por falta de Locales Comerciales y SIME.

Se aprueba por unanimidad.

Notificar.

- **Exp. N° 2016-0450-98-000036:** Control de habilitación, taller mecánico, Dionisio Oribe N° 3410, se solicita clausura por falta de Locales Comerciales y SIME.

Se aprueba por unanimidad.

Notificar.

- **Aprobación de Resoluciones del 06/04/2017 al 19/04/2017:**

Resolución 75/17/0116, Expediente 2017-0016-98-000021.

Adjudicar a la firma Rial S.A. El arrendamiento de equipo de chipeadora por 2500 horas para el Municipio E, por un total de \$ 8-082.500.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 76/17/0116, Expediente 2016-0450-98-000007.

Aplicar una multa de U.R. 7 a la empresa unipersonal Jesús Sebastian Rodríguez Da Costa, destinada a pizzería, ubicada en la Avda. Mcal. Francisco Solano López N° 1600, por falta de habilitación de Locales y SIME – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Diego Murara se abstiene).

Resolución 77/17/0116, Expediente 2016-3270-98-000253.

Autorizar el pago de \$ 2.500 a favor de la Sra. Patricia Chadarevian, por los daños causados el día 10/08/19 al vehículo de su propiedad, por el desplazamiento de una piedra arrojada por la desmalezadora de la cuadrilla del CCZ N° 6.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 78/17/0116, Expediente 2016-3290-98-000110.

Aplicar una multa de U.R. 5 a la firma Chef Store, propietaria del local destinado a venta de artículos culinarios, ubicado en la calle Divina Comedia N° 1697, por falta de habilitación Comercial.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 4 (cuatro) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Francisco Platero y la Concejala Diana Spatakis.

Varios:

- Tema Chipeadora:

Se planteó la preocupación en el levante de podas y que se va estudiar la planificación

Siendo las 21:54 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 26 de abril de 2017, a las 18:00 horas en local del Municipio.